

Guayaquil, Abril 30 de 2001

**Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SERVISTAR S.A.
Ciudad**

De acuerdo al mandato de la Junta General de Accionistas en que me honraron con el cargo de Comisario Principal de la compañía SERVISTAR S.A. y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, he procedido a examinar los Balances Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2000.

El examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoria de General Aceptación y por consiguiente incluyendo pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de Auditoria que se consideran necesarios de acuerdo las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros presentan en forma razonable la posición financiera resultante de sus operaciones y cambios de conformidad con la práctica y principios contables de general aceptación aplicados de forma consistente.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores accionistas reunidos en la Junta General

Atentamente

**Arturo Villón
Comisario**

21 MAYO 2001

